

## **INFORME DE GERENTE**

### **AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2018**

El presente informe corresponde a las actividades realizadas por el Señor Orlando Rene Villamagua Aguirre en calidad de Gerente General, por el periodo comprendido entre el 1 de enero al 31 de Diciembre 2018 y que pongo en conocimiento a la Junta General.

**1.- CUMPLIMIENTO DE OBJETIVOS** De conformidad por lo estipulado en la Ley de Compañías y demás entes de control (S.R.I.) me correspondió cumplir con las funciones de control, supervisión y vigilancia de todos los actos de la Empresa **PRODUCTORA ECUATORIANA DE HARINAS PROECUHARINAS C.LTDA.**, a fin de garantizar la legalidad y propiedad en todos ellos. En base a estas acciones, la gerencia general desarrolló sus actividades en tres campos o controles: administrativo, contable y financiero.

**1.2.- CONTROL ADMINISTRATIVO.**- El aspecto administrativo fue de suma importancia, acorde a las exigencias impuestas por el desarrollo del sector comercial y financiero, desarrollando constantemente reglamentos y en general controles para salvaguardar la operación y los activos de la Compañía. Otra actividad desarrollada por la Gerencia, fue el referente a la búsqueda de soluciones a todos los aspectos legales, siempre en beneficio de la Compañía.

**1.3.- CONTROL CONTABLE.**- El cumplimiento del tema contable la Gerencia, permanentemente se ha preocupado de revisar, y analizar el sistema contable, tanto en su contenido como en su estructura. Se ha vigilado el cumplimiento a cabalidad de todos los requerimientos legales ante todos los entes de control, por lo que no se ha tenido ningún incumplimiento. El sistema de control interno que se mantiene en la Compañía, es un sistema cambiante que se está actualizando constantemente, para lograr de la mejor manera los recursos de la Compañía.

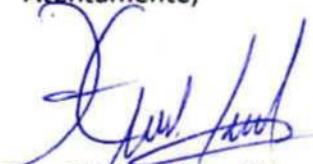
**1.4.- CONTROL FINANCIERO.**- En este año 2018 no hubo actividad contable porque la compañía.

**2.- CUMPLIMIENTO DE LAS DISPOSICIONES DE LA JUNTA.**- La administración cumplió a cabalidad las disposiciones que la Junta encargó a la Gerencia, pues, se administró correctamente los activos de la Compañía. En cumplimiento de mi responsabilidad como Gerente General de la **PRODUCTORA ECUATORIANA DE HARINAS PROECUHARINAS C.LTDA.**, considero importante analizar el desarrollo de mis funciones y acciones administrativas, he recibido total colaboración de todos los miembros de la Compañía.

**3. INFORMACION DE EVENTOS EXTRAORDINARIOS.**- Según requerimiento de la Superintendencia de Compañías se debería dar a conocer a los Accionistas de hechos extraordinarios que han ocurrido en el año 2018. No se presentó ninguna novedad.

**4.- RECOMENDACIONES A LA JUNTA GENERAL.**- Como Gerente General de la Compañía, es recomendable que la Junta respalte las acciones de la administración, los cambios que sean necesarios para optimar el mejor desenvolvimiento de nuestra actividad en todos los ámbitos, sean estos financiero, administrativos, laborales y otros. Siempre que se encuentren encaminados al fortalecimiento de la **PRODUCTORA ECUATORIANA DE HARINAS PROECUHARINAS C.LTDA.**,

Atentamente,



Sr. Orlando Rene Villamagua Aguirre.  
GERENTE GENERAL